

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y administración
Carrera Flores No. 39.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de El Derecho

Amores y amoríos

Es obligación de los periodistas, siquiera de vez en cuando, apuntar, criticar o tratar asuntos sociales relacionados con las buenas costumbres. En esta virtud, se nos ocurre hoy día, por ser nota escandalosa y de última moda, censurar la pésima e indecorosa costumbre que han adoptado las parejas de enamorados o novios, andando de arriba para abajo, por calles y plazas, de bracero, siempre juntitos, siempre solitos, sin el respeto ni la garantía de una persona seria y lormal, en contra de la austeridad de costumbres de nuestros mayores, en contra del decoro de las niñas delicadas y cristianas, que deben exigir de sus novios que las hablen en su casa, como Dios manda y el pudor lo prescribe.

Es cosa lamentable que nuestras niñas casaderas no se percaten de los perjuicios que se acarrearán con esos días paseos, citas, etc., etc., tenidos con sus pretendientes. ¿En qué concepto quedarán esas niñas, si el matrimonio no se realiza? Y si se realiza, ¿qué falta hacia el exhibir públicamente los delicados secretos del corazón, haciéndoles servir de pasto a las murmuraciones y puñaladas de los transeúntes y desocupados? Esas parejas deben hablarse en la casa de la novia, con el respeto de personas prudentes; si no lo hacen así, o es porque el novio no es digno de entrar a la casa o porque quieren mayor libertad: si lo primero, es una burla escandalosa a la autoridad paterna; si lo segundo, es un atentado contra el decoro, es un peligro contra el recato, es, sobre todo, un deslustre seguro de la buena reputación de las delicadas y honestas doncellas que, como las flores invernales, crecen más y mejor en cerrada estufa. ¡Oh, si nuestras niñas comprendieran que el decoro es una hermosa y delicada pompa que puede desvanecerse al menor soplo imprudente!

Antaño, la novia adquiría una aureola de seriedad, de retraimiento, de honestidad que le granjeaba el mayor

respeto y estimación de la sociedad; entonces, se redoblaban la vigilancia de sus padres que le aseguraban de finitivamente el porvenir; entonces no se lamentaban fracasos y desengaños, después de haber publicado por las calles el noviazgo. Hogaño, hemos progresado: una moda imprudente y desocada, importada no sabemos de dónde, consiente, como cosa hacendera y natural, con mengua del decoro femenino, andar exhibiendo los amores legítimos y los amoríos censurables; cuando lo natural es que, en estas materias, lo legítimo se cubre con el velo del pudor y de la reserva, para no exponerlo a la crítica o al comentario extraño; y lo censurable se oculte por vergüenza, para evitar la sanción pública de la sociedad.

Nosotros que apreciamos, como el mejor blasón de la cristiana Quito, el decoro delicado y aristocrático de sus mujeres, que jamás han consentido que se deslustre su prestigio, a pretexto de una mentira sociabilidad; nosotros que, en todo terreno, hemos defendido la pureza de las buenas costumbres, no podemos callar ante el escándalo social que comentamos, y en deber de periodistas cristianos, nos tomamos la libertad de suplicar a nuestras doncellas y a sus padres, que no consientan que una moda imprudente destruya el timbre de orgullo de la aristocracia quiteña.

Así no fuera más que por evitar los comentarios, críticas y burlas de la gente desocupada, es preciso que nuestras señoritas eviten las diarias romerías con su novio o enamorado a cuestas. Ya tendrán, ellas y ellos, tiempo y ocasión para estar siempre juntos, formando eterna pareja, bajo el respetable yugo matrimonial.

Buenas pascuas

El día Jueves Santo se ha perdido un collar de perlas.

La persona que dé razón de este objeto en las oficinas de El Derecho, recibirá una buena gratificación.

Hablemos claro

Es ya del dominio público que el Gobierno vuelve a las andanadas de simular revoluciones, atribuyéndolas a los conservadores. Le salió tan bien este sainete, hace pocos meses, que hoy es preciso repetir la payasada. ¿No es cosa digna de risa, si no fuese una injusticia, la expulsión violenta del país, del buen señor Pankeri, por...; pues, porque se le suponía, talvez, fabricando armas y municiones en los telares del Sr. Jijón? Si este no es el motivo, lo sabrá sólo el pesquisador q' hizo la acusación y los dos del mismo gremio que sirvieron de testigos. Y a este sabio, a este propulsor de la ciencia y de la industria nacionales, se le avienta lejos, por extranjero pernicioso! En otros países se le cubriría de las más altas condecoraciones otorgadas al saber, por la famosa invención de fabricar fusiles, cartuchos, cañones y granadas, al par que pañolones para nuestro pueblo. Desgraciadamente es mentira tan estupendo adelanto implantado en nuestra querida Patria. Pero, hablemos en serio. ¿Por qué esa manía del Gobierno de dar crédito al soplo de cada quidam, de cualquier corrompida mujer que se presenta con una delación? ¿No saben las Autoridades que éste es un medio de vivir de los perversos, especialmente cuando atento oído se presta a gentusa semejanza? ¿Qué mala conciencia deben tener ciertos hombres, cuando ven fantasmas de revolución en todas partes! Para hacer revolución se necesita dinero, y más dinero; y nuestros acaudalados, en todo pueden pensar, menos en abrir sus arcas para contribuir a remediar alguna necesidad pública. Sin este primordial elemento del dinero, no hay revolución posible; y este fundamento debe tenerle tranquilo al Gobierno, dejarnos vivir en paz, y no alborotar el cotarro cada trimestre que pasa. Nerviosos los áulicos y vividores, anunciaban que el golpe formidable se daría del 18 al 20 del presente; el Gobierno concentra fuerzas en esta Capital, se prepara al combate con el pueblo, y... todo sigue

normal, como de costumbre. ¿Será ésta política seria de un Gobierno, siempre con fantasías y quimeras de bribones, y a merced de todas ellas? Qué idea triste deben formarse los extranjeros que nos honran con su presencia, contemplando estos cuadros cómicos representados diariamente: espionajes y delaciones de gente degradada, por una parte, sustos y tácticas de resistencia improvisadas, de parte de nuestras Autoridades. Esto es ir jugando la suerte de una Nación entera, es jugar con tuego hasta quemarse.

Los derechos ciudadanos conculcados, el santuario del hogar atisbado por extraños ojos a cada instante; toda persona honrada es sospechosa, si porque madrugó, si porque se recogió tarde a su casa; quien, porque sale de la ciudad, quien, porque entra en ella, se le mira con recelo y desconfianza. Aquí se pesca una palabra, o allá se oye una conjetura, ya es capítulo de acusación; una visita, una salutación significan señas convenientes para trastornar el orden público.

Se dice que una perversa e infame mujer,—neurasténica y desequilibrada, por añadidura—, muy conocida, desde tiempo atrás, en su triste y vil oficio de pesquisa y delatora, anda gloriándose de ser ella la autora de sendas cartas que reposan en manos del Sr. Ministro Ochoa Ortiz y del Dr. Córdova, que contienen monstruosas calumnias y patrañas, que su diabólico corazón le habrán dictado, haciéndoles ver molinos de viento, a estos dirigentes de nuestra política, ya de suyo tan candente. La calenturienta imaginación de esa mujer, acusa a los conservadores de sorprendentes e inverosímiles planes revolucionarios, con señas y detalles primorosos! ¿Y para esta clase de criminales no hay sanción alguna penal, por quebrantamiento a las eternas leyes de moral?

Por otra parte, los católicos debemos agradecer al Sr. Ministro, porque aún nos hace la merced de permitirnos respirar el aire libre de las calles; pues según los nada misericordiosos deseos de nuestros enemigos, ya quisie-

[Pasa a la 4a. pág.]

DE ALAUSI

Mayo 16 de 1914.

El Derecho. — Quito.

La derrota sufrida por el conocido *elector de Alausi*, en Guasuntos, ha sido relacionada y comentada de diversas maneras.

La más verosímil es: que cuando ese valiente hijo de Marte llegó con su escolta al indicado pueblo, a las 12 m., encontró que estaba agotado el catastro a favor de la lista en que figuraban los nombres de los doctores Miguel Angel y Julio César Montalvo, demostrando así que, cuando se trata de fraudes electorales, van mejorando el sistema con habilidad y audacia propias de quienes nada temen.

La Junta electoral de la indicada parroquia se componía del Teniente Político don Modesto Arellano Montalvo, sobrino de don Miguel Angel; el Juez Parroquial don Luis F. Hernández Montalvo, así mismo sobrino de don Montalvo, *La Junta de los sobrinos* depositó 280 votos... Y el bravo militar perdió la hoja de servicios que le hubiera recomendado para su ascenso.

Signe dando su escándalo el Rector de la Universidad de Cuenca con sus conferencias *cosmogónicas*; ha llegado a negar el hecho histórico del diluvio, valiéndose para tal cosa, según creo el conferencista, de las ciencias naturales.

A estas horas que se nos presentan filósofos de las negaciones, cuando todos han creído y creen las verdades históricas, las que enseña la Iglesia Católica, oráculo de la verdad, es para detestarlos como a enemigos de la sociedad, de la paz y el orden.

El conferencista rojo, para prestigiar sus enseñanzas pidió el auxilio de la fuerza pública, único recurso radical para vencer a los adversarios. Lo que pretende ese sectario es hacer de los universitarios cuencanos un hato de filósofos a palos, como en 1895 pretendió hacer liberales a los estudiantes del Colegio Nacional de San Luis, persiguiendo a los distinguidos jóvenes Alejandro S. Ortíz, José Rafael Arizaga y Roberto Jerves, que

salvaron de las manos de León Valles Franco, com pinche de José Peralta.

El mal ejemplo cunde en esta desgraciada República; y no es extraño que el profesor doctor Julio Aráuz del Instituto «Mejía» comience sus desvaríos en la revista *Primaveral*, pretendiendo probar que el hombre, como los demás seres existentes, son obra de la evolución del mundo.

En mi próximo mensajero reproduciré un hermoso escrito del finado señor doctor don Luis Cordero, titulado *Bestialidades* que publiqué en mi periódico *El Mensajero*: El tema es rebatir las falsedades de filósofos como Aráuz y Peralta.

Los dos ciudadanos que sufragaron el tercer día de la farsa que felizmente pasó, fueron apresados para averiguar cuál de ellos consignó la papeleta con los nombres de Víctor Manuel Fiallo, Manuel Enriquez, José Narraño.

Se anuncia que muy pronto será separado de esta fe ligresía el Rvdmo. Vicario Foráneo señor doctor don Eloy A. Abad. Difícil, muy difícil es que tenga romplido el referido sacerdote, cuyas cualidades son magníficas, sobre todo el desinterés, el espíritu público, la equanimidad. Esta Matriz le debe afecto y gratitud.

Mensajero.

UN CRIMEN QUE NO TIENE NOMBRE.

Un crimen que no tiene nombre y que tampoco tiene perdón, es el que cometen con ellas mismas las personas que notan los primeros síntomas de una enfermedad y no les ponen atención, permitiendo que dichos síntomas se vayan agravando, hasta que llega el día que no tienen remedio. Lector, o lectora, no sea Ud. una de dichas personas descuidadas. Si Ud. no se siente bien, tal vez esté Ud. enfermo de los riñones, y no lo sepa. Para saberlo, fíjese a ver si nota Ud. algunos de los siguientes síntomas: Dolor en la cintura, espalda o caderas; hidropesía, reumatismo o ciática; incontinencia de la orina; dolor o ardor en el caño al pasar las aguas; asiento o sedimento en las orinas, unas veces blanco, como almidón, y otras amarillo, como ladrillo molido; imposibilidad de bajarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retazos o de gota en gota; el tener que levantarse en la noche a hacer aguas; frialdad de pies y manos; hinchazón de pies y pantorrillas; cansancio y flojedad al levantarse por las mañanas; pérdida de memoria, etc., etc. Y si padece Ud. de algunos de estos síntomas, con seguridad está Ud. enfermo de los riñones y debe usted tomar sin pérdida de tiempo las

PASTILLAS del Dr. BECKER para los Riñones y Vejiga.

Cómprelas en las Boticas. «Mientras mas pronto las tome mas ligera se sentirá.»

No sabe gramática

En un periódico rojo, El Crepúsculo, del 7 de abril, encontramos estas frases a manera de saludo:

«Fiesta del Maestro.—Como prueba de amor y gratitud al Gran Maestro y taumaturgo del idioma cervantino, el ilustre Juan Montalvo, el 13 aniversario del natalicio del invencible polemista y literato de fama mundial, se celebra en la República del Ecuador la Fiesta del Maestro».

Ofrecerá un premio al que me ponga esa frase en buen castellano. En cuanto al fondo sólo quiero observar, que del nacimiento de Montalvo a hoy no hacen trece años.

Se ríen. Hacen bien. De la muerte han transcurrido treinta y cuatro años, en consecuencia el Juan Montalvo, invencible polemista y literato de fama mundial, debió nacer 21 años después de haberse muerto.

Jesucristo resucitó al tercer día y vivió cuarenta sobre la tierra. El Montalvo de El Crepúsculo resucitó al 21º años y contaba 13 en abril 17 de 1924.

Que ocurrencia tan peregrina la del ínclito periodista rojo.

Si se quiere decir que es error de imprenta, 13 no tiene parecido con 91 que es el verdadero natalicio.

Pueda que Juan Montalvo sea un establecimiento o institución al que quiera referirse, pero entonces ese establecimiento no es ilustre y

menos un insigne polemista y literato de fama mundial.

Y les advierto, que el autor de esa frase es el primer sabio de Caliceta, porque en la tierra de los ciegos el tuerto es rey.

¿A qué se refiere el 13 aniversario del natalicio del invencible polemista y literato de fama mundial?

Pido al hijo de las Luces, que me lo explique. Yo como oscurantista e ignorante (así llaman los rojos a los azules) soy incapaz de comprenderlo. Pero eso sí, que venga la explicación decente, sin envolverme en la calumnia y sin mandarme loco a Bahía como a Andra de Benegas.

(De Iniciación de Portoviejo)

¿Desea usted representar 10 años menos?

Señoras, señoritas y caballeros, ¿desean ustedes representar 10 años menos y conservarse jóvenes, fuertes y saludables? Sin duda que sí, pues no hay mujer que no desee continuar siendo joven y atractiva, ni caballero que se conforme con ver desaparecer con los años el vigor y virilidad de su juventud. Hay infinidad de damas que a los 25 años representan 35, y hombres que a los 30 no gozan ya de los placeres de la vida a que su edad todavía les da derecho.

Esta condición se debe en ambos casos al estado pobre de su sangre. SANDRE POBRE significa cansancio, palidez, anemia, falta de fuerzas en las mujeres; en los hombres, falta de vigor de energía, de ambición, de deseos de trabajar e imposibilidad de placeres; VEJEZ, PREMATURA en ambos sexos. SANDRE RICA, por el contrario, significa deseos de trabajar y de vivir; labios rojos, ojos vivos, actividad, energía, vigor, virilidad; en otras palabras: JUVENITUD. Y para enriquecer la sangre, para que se conserve usted JOVEN, no conocemos remedio mejor que NUXTERO, fabricado por Dr. Becker Medicine Co. de New York, y vendido por las principales boticas y droguerías. Tome NUXTERO por algunas semanas, y se sentirá usted 10 años más joven.

NECESITO en alquiler una máquina de escribir.—Referencias en este diario.

Para profesores estudiantes y aficionados

Ha visto la luz pública la obra «Breve Catálogo de Prefijos, Raíces y Seudo-prefijos Latinos y de las voces castellanas que de ellos se han derivado», escrita por el señor J. Nicolás Hidalgo, recomendada por el Consejo de Instrucción Pública y premiada con diploma de primera clase en la Segunda Exposición de Ibarra.

Es un libro indispensable a los alumnos de los Colegios, y de gran utilidad para los profesores y aficionados al estudio y cultivo de nuestra hermosa lengua.

Se vende en esta ciudad, al módico precio de \$ 1,20 el ejemplar en la Librería y Papelería «La Popular» de la señora Isabel de Moncayo (Covacha del Palacio de Gobierno).

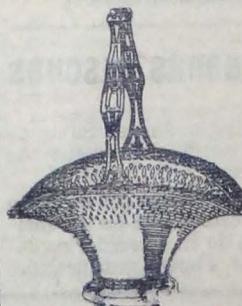
Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela No. 77.—Quito,



Del Carchi

Bolívar, 14 de mayo de 1924
Sr. Director de El Derecho
Quito.

Muy distinguido Sr. Director:

Siempre admiradores y aún agradecidos por la proficiencia labor de su valiente diario, hoy gratamente enviamos nuestro saludo por la reanudación de sus labores tan beneficiosas para el bien de nuestra Religión y la Patria.

Las elecciones para Senadores y Diputados en esta población se han efectuado con orden debido a la inasistencia de militares o agentes de policía.

Nos hemos complacido que la señora Regina González nativa de este suelo haya dado verdadera esplendidez como priora a la fiesta del Señor de la Buena Esperanza. La señora González a pesar de sus muchos años que recide en esa capital no olvida de su pueblo y así con generosidad cristiana nos tiene hecha la oferta de mil sueros para la construcción del altar mayor del hermoso templo que Bolívar construye con la fe inquebrantable de católico. Muy pronto se dará principio al trabajo del mencionado altar.

También hemos visto con agrado que la señorita Matilde Andrade Armas, hija de este lugar, debido a su virtud y trabajo haya sido elegida y coronada como Reina por la Sociedad Tipográfica de Pichincha en el «Día del Obrero».

Enviamos nuestras felicitaciones a su Majestad Matilde I y a sus apreciables y dignos padres por la honra merecida.

Quedo del Sr. Director atento.

Corresponsal.

El Derecho

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción mensual:

| | |
|--|---------|
| A domicilio..... | \$ 1,20 |
| En Provincias..... | 1,20 |
| En la administración..... | 1,00 |
| Avisos y ramilletes, precios convencionales.—Dirección: FLORES 39. | |

Un profesor

De materias de enseñanza primaria y secundaria, ofrece sus servicios para dar clases a domicilio. Referencias en esta redacción.

Información cablegráfica

La colonia colombiana colecta fondos para editar los artículos de José María Gálvez

Santiago, Mayo 20.—La colonia colombiana colecta fondos para recopilar y editar los artículos del escritor José María Gálvez, sobre límites entre Colombia y el Perú y entre el Ecuador y el Perú, a fin de distribuirlos profusamente entre los diplomáticos y las cancillerías extranjeras.

Incendio de una ciudad en el Japón

Tokio, mayo 20.—La villa de Machinoche, cerca de Minato, en donde los aviadores de la armada norteamericana se habían comprometido a aterrizar la semana entrante, ha sido completamente destruida por el fuego, que ha hecho desaparecer hasta este momento dos mil hogares, incluyendo todos los edificios públicos y los bancos en el distrito comercial.

Sun Yat Sen, el Presidente de China, no ha muerto

Hongkong, mayo 20.—Sun Yat Sen, el Presidente del Sur de China, cuya muerte se dió por ocurrida el martes, vive aún, perfectamente bien, de acuerdo con la declaración que ha hecho su secretario confidencial a un representante de la Prensa Asociada, enviado expresamente de Hongkong a la sede del Gobierno de Sun Yat Sen, en Cantón.

El aviador Mac Laren llega a Calcuta

Shangai, mayo 20.—El aviador británico Mac Laren llegó a Calcuta, procedente de Allahabad, de acuerdo con los avisos recibidos aquí.

Restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Panamá y Colombia

Panamá, mayo 20.—El Presidente ha firmado el decreto que crea formalmente una Legación de primera clase en Bogotá, nombrando al efecto para que la desempeñe al Sr. Nicolás Jaen, como Ministro Plenipotenciario.

Incendio en una fábrica de juegos artificiales

Viena, Mayo 20.—En una fábrica de juegos artificiales explotó una gran pieza piro-técnica, que contenía una

rueda trabajada con cuatro mil estrellas luminosas. A consecuencia de esta explosión murieron una mujer y un niño, quedando heridas como seis personas más. El pánico fue indescriptible entre los empleados de la fábrica.

Epidemia de suicidios

Viena, mayo 20.—La depreciación comercial, las consiguientes dificultades de la vida (y la impiedad) han ocasionado una especie de epidemia de suicidios entre comerciantes e industriales que no han podido soportar su deshonra (?). El miércoles se registraron seis suicidios y el jueves nueve (!!!)

Obermaier académico de Munich

Munich, mayo 20.—El catedrático de la Universidad Central de Madrid, Hugo Obermaier, conocido por sus estudios prehistóricos y autor del famoso libro «El hombre prehistórico», ha sido nombrado académico honorario de la Academia de Ciencias de Munich.

Gratitud de los alemanes a la Santa Sede

Roma.—El barón de Krupp ha llegado a Roma con el objeto de expresar al Papa su gratitud por la intervención del delegado pontificio, Mons. Testa, en favor de su libertad y la de otros muchos prisioneros alemanes de la cuenca del Rubr y por los socorros enviados por la Santa Sede para las personas necesitadas de aquellas regiones. Ha sido recibido en audiencia por el Pontífice y por el Cardenal Gasparri.

El Vesubio en actividad

Nápoles, mayo 20.—La erupción del Vesubio que comenzó hace algunos días, presenta una hermosísima vista durante la noche, recreando a los numerosos turistas que se encuentran aquí. La erup-

ción no ofrece esta vez peligro alguno, ya que es un desfogne periódico, debido al desprendimiento del cono dentro del amplio crater del volcán.

Aviso judicial

Ante el señor Alcalde Tercero se ha presentado la siguiente demanda, cuyo tenor literal y el del auto respectivo dicen:

«Señor Alcalde Cantonal.—Soy propietario de la hacienda «La Victoria», situada en la parroquia de Calacalí. Por uno de los costados mi relatada hacienda se halla limitada por una quebrada, dejando a su derecha mi relatada propiedad, y a la izquierda varias propiedades. Por esta quebrada corre un pequeño caudal de aguas, de las cuales, aumentadas con otras pequeñas porciones que resultan más abajo, hace uso, para el movimiento de un molino, la señora Casilda Jaramillo, vecina de la parroquia de Calacalí. Yo deseo sacar esas aguas, para mover igualmente un molino; lo cual puedo hacerlo sin perjuicio alguno del molino de la señora Casilda Jaramillo; porque necesariamente los resituiré al mismo cauce natural, por donde actualmente cruzan esas aguas, mucho más arriba del punto en que tiene dicha Casilda su bocanaz para el molino que he mencionado. Por consiguiente, el uso de aquellas aguas no perjudicaría en nada al derecho que dicha Casilda tiene a esas aguas para el objeto indicado. Por razón de lo expuesto, pido pues, a Ud., que me autorice para hacer uso de esas aguas en el modo, forma y objeto indicado; mandando para esto que se cite previamente a la relatada señora Casilda Jaramillo; la cual vive en la parroquia de Calacalí a cuyos Jueces deprecara Ud. la citación con esta demanda, habilitando para todos los días y horas inhábiles.

—La cuantía, aunque la cosa es de muy pequeño valor, es indeterminada. La citación a la señora Casilda la hará el Juez deprecado en la casa de vivienda situada dentro de la población de Calacalí y muy conocida por cualquiera de esos señores Jueces. Las citaciones para mí, serán en mi casa No. 88 Carrera Guayaquil.—V. Chiriboga O.—presentado hoy jueves quince de Mayo de mil novecientos veinticuatro, a las cinco de la tarde.—Doy fe.—El testigo.—Proano, Alvarez M.—A. Moncayo C.—Quito, Mayo 17 de 1924.—Las diez de la mañana.—VISTOS.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo setecientos noventa del Código de Enjuiciamientos en Materia Civil, notifíquese la petición que antecede a la señora Casilda Jaramillo, y publíquese durante cinco días, por la imprenta y por carteles que, durante el mismo tiempo, se fijarán en tres de los lugares más públicos de la parroquia de Calacalí. La publicación se hará en el periódico «El Derecho»; y para la fijación de carteles y citación con la demanda a la señora Casilda Jaramillo, comisiono a cualquiera de los señores Jueces Civiles de la mencionada parroquia de Calacalí.—A. Velasco M.—Dávila.—Proveyó y firmó el auto anterior el señor Augusto Velasco M., Alcalde Tercero Cantonal, en Quito, a diez y siete de Mayo de mil novecientos veinticuatro, a las diez de la mañana.—El Escribano.—A. Moncayo C.»

Quito, Mayo 21 de 1924.

El Escribano, A. Moncayo C.

INTERESA A USTED

Y mucho, adquirir al precio de DIEZ CENTAVOS, el folleto que quincenalmente se publica conteniendo las importantísimas conferencias Apologéticas del Reverendo Padre Abel Devriére, que se hallan a la venta en las librerías de los señores José M. Ortiz, Victor M. Acosta, Arsecio A. Vela, Antonio Lucio Paredes y donde los Vozceadores públicos Jijón y Pontón.

Papel para periódico

80 x 120 y 90 x 130

Salmón, Sardinón, Sardina chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, Kerosine, Parafina, [cera en marqueta], Pasas chilenas frescas, etc., vende a precios reducidos

PEDRO R. VILLALBA.

Plaza de San Francisco, Pichincha y Bolívar, No. 22.

[Viene de la 1a. pág.]

ran vernos, a los conservadores, aniquilados por el tucgo y el cuchillo, para no tener jamás dolor alguno de cabeza de parte de ninguna oposición, y así la fiesta hacerla en paz de familia, no turbada por ninguna voz discordante, en el banquete de las prebendas que el liberalismo masónico distribuye a sus adeptos.

Pedimos al Sr. Presidente de la República más ecuanimidad, más sosiego, y sobre todo, más seriedad, cual corresponde a la majestad de su alta autoridad de que se halla investido, porque mal parada quedaría nuevamente su reputación de gobernante, si llegara a comprobarse, una vez más, la criminal falsía de que se echó mano en la ocasión pasada, con enorme quebranto del bienestar social y la dignidad de la Patria.

UN PATRIOTA.

SOCIAL

De Guayaquil los señores A. Meleyard, Lorenzo Tous, Goronel Flóres Guerra, Julio Paz Y. Miño, Arturo Puig, José A. Muñoz, Manuel de los Reyes, E. V. Hurtado.

—De Riobamba los señores doctor Segundo Alvarez, Capitán Navarro, Leopoldo Vela.

—De Ambato los señores doctor Julio Darte, José Peroglio, Virgilio Nieto, Ana M. Arcantales, Rafael A. Jurán, Ramón Noboa y Jesús Garcés.

Ha fallecido en esta ciudad el señor José Miguel Aleman. Prentamos nuestro sentido pésame a sus deudos

De Cuenca

(Por telegrama)

Mayo 18 de 1924.

El Derecho.—Quito.

—Los indígenas de Sinlucay, se han levantado en huelga por el nombramiento del Teniente Político Vivar, a quien aborrecen. Han quemado la casa de dicho Teniente y cometido varios abusos; primero marchó a sofocarlos una escolta de 22 hombres, después otros 50 más; aseguérase que hay muertos y heridos.

—Ha causado general indignación en esta sociedad la resolución del Fiscal Tomás Moreno que declara sin fundamento el proceso seguido por la Universidad para castigar a los autores del escándalo del día del estudiante.

Sábase que en Balao se ha cometido un crimen salvaje, en la persona de Benigno Galarza, cuenecano, y que las autoridades creyese estén complicadas porque no hacen nada para la persecución de los criminales. Los habitantes de Sinlucay protestan, por el calificativo de huelguistas, pues dicen sólo trataron de defenderse contra las extorsiones de Manuel Jesús Vivar, que es Teniente Político de esa infortunada parroquia, y piden se le cambie con Daniel Gordillo.

Corresponsal



María Ercilia Guerra C., Francisco Ricardo Jurado y más parientes y amigos de la que fue

Srta. Mercedes Guerra Cabrera,

agradecen a las personas que se han dignado exteriorizar su condolencia y acompañaron a las exequias y traslado.

Quito, Mayo 21 de 1924.

CRONICA

Que se averigüe

Se nos ha informado que un empleado del Estanco de Aguadientes, de apellido Jaramillo, ha herido en la Magdalena a Leonardo Abel Ouello y ha faltado a empleos de Policía.

Que se averigüe el hecho para que sea sancionado; porque la impunidad es estímulo para el mal y el desorden.

Que todos se inscriban

Con mucho entusiasmo se ve todos estos días acercarse a las oficinas de la Cruz Roja, un sinnúmero de individuos a reclamar sus derechos como socios de tan benéfica Institución.

La Junta Central ha instalado en el parque de la Alameda una simpática carpa para el reclutamiento de socios.

Iniciación

Agradecemos el envío de Iniciación, revista mensual de Portoviejo, correspondiente al mes de abril del presente año, y enviamos el canje.

Un puente más

Ayer partió a San Rafael una comisión de la Junta de Fomento Agrícola de este cantón, a la recepción de un puente de mampostería que ha sido construido sobre el río del mismo nombre, en la sección que conduce de Sangolquí a Alangasi y Plutag.

Pozos de petróleo

Al señor Ministro del Ramo se ha solicitado la liberación de derechos aduaneros para un valioso cargamento de herramientas y maquinarias para la explotación de varios pozos petrolíferos en Santa Elena, que posee la California Standar Oil Co.

A pasarse

Los miembros del Centro de Universitarios del Norte preparan un viaje de recreo a la ciudad de Ambato, con motivo de la efemérides del 24 de Mayo.

Candidatos a "Constancia"

Según el parecer de los diversos gremios y sociedades obreras, los señores Lorenzo Betancourt, mecánico; Manuel Chiriboga Alvear, sastre; José Rafael Paredes, hortalero; y Rafael Vaca, tipógrafo, se hallan candidados para recibir el premio «Constancia», ofrecido por la Municipalidad para los festejos del 24 del presente.

Modelo de cuartel

El Ministro de Guerra y Marina, a nombre del Gobierno, ha presentado al señor Presidente de la Junta Central de Beneficencia de Guayaquil, cumplido agradecimiento por la cesión galante de un lote de terreno para la construcción del Cuartel Modelo, al otro lado del Estero Salado.

Un buen Consultor

El Ejecutivo expidió ayer un decreto por el cual nombra al señor doctor Italo Paviolo para Consultor Técnico de Agricultura y de la Dirección General del Ramo.

Tipos de cambio

fijados por el Delegado de la Intendencia para el 21 de mayo:

| | |
|-----------------|---------|
| Dólar | \$ 4.00 |
| Libra esterlina | 17.44 |
| Franco francés | 0,2140 |
| " suizo | 0,7092 |
| " belga | 0,1776 |
| Peseta | 0,5544 |
| Lira | 0,1774 |
| Libra peruana | 16.00 |

Cuentas del Consulado en Suiza

El 3 del presente fueron sentenciadas por el Tribunal de Cuentas las últimas presentadas por el señor don Luis Robalino Dávila, ex-Consul General de la República en Suiza, correspondientes a los meses de enero a octubre de 1922. Dicha cuenta fue sentenciada con el alcance a favor del rindente de la suma de 107,55 francos.

Agradecemos

El envío de la Colección de Poesías, dedicadas a la Reverenda Madre Dolores de San José Piora del Carmen Moderno, en sus Bodas de Plata, por el Rvmo Sr. Canónigo doctor don José Amadeo Jácome.

De Interes a los Delgados que Deseen Engordar

AUMENTARAN DE 3 A 8 KILOS EN POCAS SEMANAS

Hombres y mujeres delgados se alegrarán saber que hoy día la ciencia pone a su alcance una preparación agradable de tomar, en forma de pastillas, con la cual podrán ganar de 3 a 8 kilos de carne sólida y durable en pocas semanas. Esta preparación se llama CARNOL y se puede comprar en las droguerías. Hoy día la ciencia ha descubierto que las personas delgadas no engruesan, por mucho que coman, porque su organismo no asimila los alimentos que recibe, dejándolos pasar sin provecho alguno, como pasa el agua por una canastita. CARNOL es una combinación científica de 7 de los más poderosos y eficaces ingredientes para producir carnes, de que dispone la química moderna, y hace que las personas delgadas no desperdicien sus alimentos, sino que retengan una buena parte de ellos para convertirlos en carne y en grasa o gordura, como los convierte, sin ayuda extraña y en forma natural, el organismo de las personas sanas y robustas.

El aumentar de 3 a 8 kilos en pocas semanas, tomando CARNOL es una cosa frecuente y aconsejamos a toda persona que desee aumentar sus carnes y redondear su figura, probar el CARNOL sin pérdida de tiempo. Se vende en las siguientes droguerías:

En las principales de Quito y de toda la República.

Las concesiones peruanas a un sindicato americano

El correo de ayer trajo al Ministerio de Relaciones Exteriores una valija de Washington, según se nos comunica de la Cancillería, valija en la cual, vino la nota en que el señor Ministro de la República en Washington, envía los recortes del «New York Times», correspondientes al veintiséis de abril último y primero del presente, sobre las concesiones peruanas a un Sindicato Americano.

El señor Ministro Elizalde recuerda en su nota que el asunto no es reciente, pues tratase de tierras ofrecidas por el Perú a la Compañía que proyecta construir un ferrocarril de Paita al Huallaga, proyecto por el cual, siguiendo las instrucciones de la Cancillería, presentó oportunamente al Departamento de Estado la expresa reserva de los derechos del Ecuador.

Añade que, si bien publicaciones de tal género no pueden lesionar los verdaderos y legítimos derechos ecuatorianos, menester es referularlas siempre, saliendo por los fueros de la verdad y de la justicia, en defensa de los intereses nacionales.

De Guayaquil

(POR TELEGRAMA)

Mayo 21 de 1924.

El Derecho.—Quito.

Dirigiese a ésa el Coronel Carlos Flores Guerra, Jefe de esta Zona militar.

—Ha fallecido en Cuenca el distinguido caballero doctor Miguel H. Toral, perteneciente a una de las principales familias y muy apreciado por toda la sociedad Cuenca.

—Hay mucha curiosidad de saber algo seguro acerca del señor Ministro Larrea, supónese más probable que el viaje a Europa sea su venida al Ecuador, por cuanto la Cancillería no ha desmentido el rumor que circulaba de habersele llamado.

—Anoche un grupo de matones victimó a garrotazos y puntapiés a Ramón Heredia; de los seis individuos que supónese son los delincuentes fue capturado únicamente Jacinto Franco.

—Embarcóse con dirección al Callao el señor Jacinto Pankeri.

—En la madrugada de ayer acaeció un grave incendio en la aduana de fierros; gracias a la heroica intervención de los bomberos conjuróse el peligro inmediatamente evitando grandes pérdidas.

Corresponsal

¡Llegó! ¡Llegó!

un gran surtido de paños de lana en varios colores, franela blanca de lana y merino blanco de lana al almacén de la señora Rosa Salvador.—Carrera Guayaquil N° 66.

Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria, órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, letra E.—Valor del Ejemplar, \$ 1.00.